

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
	ESTUDIOS DEL SECTOR	Página 1 de 12

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

Tipo de Presupuesto Asignado	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyó en el Anual de Adquisiciones	ADQUISICION DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON 2016.

2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN

Fecha de elaboración del estudio previo: (dd/mm/aaaa)	20 de Septiembre de 2016.	
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo :	MARIA CONSTANZA ESPAÑA FORERO	
Dependencia solicitante:	PAGADURÍA	
Tipo de Contrato:	COMPRA-VENTA	Otro:

3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO DECRETO 1082 DE 2015. (ART. 2.2.1.1.1.6.1)

3.1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación	<p>El Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN, Licenciado DAGOBERTO PÓRTELA, en aras de dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para su formación y con el fin de cumplir los objetivos institucionales la entidad debe proveer el suministro oportuno de los implementos deportivos para el desarrollo curricular de los estudiantes con el objetivo de promover la educación física, el deporte y la recreación.</p> <p>La institución necesita adquirir el material deportivo que permita a los estudiantes complementar su enseñanza con la práctica de los diferentes deportes y realizar el aprovechamiento del tiempo de manera sana y en convivencia. Con el objeto de garantizar una formación integral de los aprendices, que hacen parte de la Institución se propende por el buen uso del tiempo libre y el cuidado del cuerpo, esto a través del fomento de la participación en actividades deportivas. Es indudable que a través de la práctica deportiva el ser humano a la par de cultivar el bienestar corporal, hace eficiente el uso del tiempo y permite la integración en un marco de sana competencia y recreación.</p> <p>Es necesario la compra o adquisición de implementos deportivos para brindar una solución oportuna a dicha necesidad, que teniendo en cuenta lo anterior, se debe adelantar un procedimiento de contratación para la adquisición para que de manera rápida se atienda las necesidades generadas para el cumplimiento de las actividades misionales y administrativas de la IE, para la terminación del año escolar y comienzos del 2017.</p> <p>Por lo anterior expuesto se hace necesario la contratación de una persona natural o jurídica para que suministre estos elementos y que a su vez facilite los procesos legales y constitucionales atribuidos a la institución, haciéndolos más efectivos y objetivos en pro del</p>
---	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
	ESTUDIOS DEL SECTOR	Página 2 de 12

	desarrollo y funcionamiento de la institución.																																										
3.2 OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN																																											
3.2.1. Objeto contractual:	Para atender la necesidad, se requiere contratar ADQUISICION DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON 2016.																																										
3.2.2 Clasificación UNSPSC:	<p>La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>Clasificación UNSPSC</th> <th>Producto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Balones de Futbol</td><td>49161504</td></tr> <tr><td>2</td><td>Balones de Voleibol</td><td>49161608</td></tr> <tr><td>3</td><td>Pelotas Basquetbol</td><td>49161603</td></tr> <tr><td>4</td><td>Equipos de clase de Educación Física</td><td>49211800</td></tr> <tr><td>5</td><td>Dominós</td><td>60102513</td></tr> <tr><td>6</td><td>Dardos</td><td>49181604</td></tr> <tr><td>7</td><td>Equipos de equilibrio</td><td>49171505</td></tr> <tr><td>8</td><td>Mesa de Tennis (ping.pong)</td><td>49181507</td></tr> <tr><td>9</td><td>Raqueta de Tennis</td><td>49181508</td></tr> <tr><td>10</td><td>Equipos de bolos</td><td>49211701</td></tr> <tr><td>11</td><td>Trompos</td><td>60141026</td></tr> <tr><td>12</td><td>Yoyos</td><td>60141014</td></tr> <tr><td>13</td><td>Naipes</td><td>60141103</td></tr> </tbody> </table>	ITEM	Clasificación UNSPSC	Producto	1	Balones de Futbol	49161504	2	Balones de Voleibol	49161608	3	Pelotas Basquetbol	49161603	4	Equipos de clase de Educación Física	49211800	5	Dominós	60102513	6	Dardos	49181604	7	Equipos de equilibrio	49171505	8	Mesa de Tennis (ping.pong)	49181507	9	Raqueta de Tennis	49181508	10	Equipos de bolos	49211701	11	Trompos	60141026	12	Yoyos	60141014	13	Naipes	60141103
ITEM	Clasificación UNSPSC	Producto																																									
1	Balones de Futbol	49161504																																									
2	Balones de Voleibol	49161608																																									
3	Pelotas Basquetbol	49161603																																									
4	Equipos de clase de Educación Física	49211800																																									
5	Dominós	60102513																																									
6	Dardos	49181604																																									
7	Equipos de equilibrio	49171505																																									
8	Mesa de Tennis (ping.pong)	49181507																																									
9	Raqueta de Tennis	49181508																																									
10	Equipos de bolos	49211701																																									
11	Trompos	60141026																																									
12	Yoyos	60141014																																									
13	Naipes	60141103																																									
3.2.3 Especificaciones del Objeto Contractual	<p style="text-align: center;">CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>ÍTEM</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UND</th> <th>CANT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>BALON VOLEIBOL V5M5000 DE CUERO COMPOS DE CUALQUIER COLOR. PROFESIONAL</td> <td>Und</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>BALON VOLEIBOL MOLTEN V5M4000 CUERO COMPOSIT LAMINADO</td> <td>Und</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>BALONO DE FUTBOL F5V4800 COSIDO, CUERO EN PVC N° 5</td> <td>Und</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>BALON BALONCESTO 12 PANELES, SUPERFICIE</td> <td>Und</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	1	BALON VOLEIBOL V5M5000 DE CUERO COMPOS DE CUALQUIER COLOR. PROFESIONAL	Und	1	2	BALON VOLEIBOL MOLTEN V5M4000 CUERO COMPOSIT LAMINADO	Und	5	3	BALONO DE FUTBOL F5V4800 COSIDO, CUERO EN PVC N° 5	Und	1	4	BALON BALONCESTO 12 PANELES, SUPERFICIE	Und	1																						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT																																								
1	BALON VOLEIBOL V5M5000 DE CUERO COMPOS DE CUALQUIER COLOR. PROFESIONAL	Und	1																																								
2	BALON VOLEIBOL MOLTEN V5M4000 CUERO COMPOSIT LAMINADO	Und	5																																								
3	BALONO DE FUTBOL F5V4800 COSIDO, CUERO EN PVC N° 5	Und	1																																								
4	BALON BALONCESTO 12 PANELES, SUPERFICIE	Und	1																																								

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
	ESTUDIOS DEL SECTOR	Página 3 de 12

		GRANULADA COMPOSITE		
5		BALON BALONCESTO 12 PANELES CUALQUIER COLOR	Und	5
6		BALON DE FUTBOL F5V1500 PVC N° 5 CUALQUIER COLOR	Und	6
7		BALON DE FUTBOL DE SALON	Und	6
8		BALON DE PLASTICO DE 10 CM	Und	5
9		BALON DE PLASTICO DE 15 CM	Und	5
10		BALON DE PLASTICO DE 20 CM	Und	5
11		BARRA DE EQUILIBRIO EN MADERA	Und	2
12		PLANTILLA DE ENHEBRAR	Und	20
13		BOTAS PARA ANUDAR	Und	10
14		JUEGO 3 EN 1 (CUCUNUBA, BOLOS Y RANA)	Und	7
15		TUNEL CAMPING OCEANO	Und	3
16		DOMINOS	Und	20
17		FUTBOLIN	Und	4
18		AJEDREZ	Und	18
19		PARQUES 6 PUESTOS EN MADERA	Und	21
20		DARDOS MAGNETICOS	Und	6
21		JENGA	Und	14
22		BOLOS X 12 PIEZAS EN MADERA	Und	10
23		SET DE TROMPO, YOYO Y COCA	Und	38
24		COLCHONETA de 60 x 150 x 7.5 cm CON ESPUMA Y FORRO IMPERMEABLE	Und	2
25		MAYA DE VOLEIBOL medidas	Und	1
26		RAQUETAS DE TENNIS DE MESA 5 ESTRELLAS	Und	12
27		PARAL Y MALLA DE TENNIS DE MESA	Und	3
28		MESA DE TENNIS (PING-PONG) DE 18	Und	1
29		BOLA DE TENNIS DE MESA	Und	20
30		CARTAS UNO	Paq	12

3.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN

3.3.1 Obligaciones del Contratista:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suscribir oportunamente el Acta de Inicio del contrato conjuntamente con el supervisor del mismo. 2. Dar trámite oportuno a los asuntos que le sean asignados en desarrollo de las obligaciones contractuales. . 3. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato y/o el Rector. 4. Cumplir con el objeto y las obligaciones contractuales conservando un comportamiento de cordialidad y buen trato con las autoridades y entidades sujeto de atención de la I.E.
--	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
	ESTUDIOS DEL SECTOR	Página 4 de 12

	<p>así como con los funcionarios y contratistas de la entidad, tanto en las instalaciones de la misma como donde quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Informar sobre los actos o conductas irregulares o ilícitas de los cuales tenga conocimiento, que sean realizados por cualquier persona relacionada con los proyectos y las actividades a cargo de la entidad. 6. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que deba conocer con ocasión del contrato de prestación de servicios. 7. Hacer entrega al supervisor del contrato informes de gestión sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, incluyendo el seguimiento y evaluación de los contratos sometidos a su supervisión, si a ello hubiere lugar. 8. Hacer entrega de la totalidad de la compra a la IE Colegio de San simón en el Almacén, y entregar de acuerdo a lo estipulado en la propuesta. 9. Mantener al día sus pagos al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales los cuales deberán ser liquidados de acuerdo a Decreto 1703 de 2002 ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003, ley 1562 del 2012 y presentadas las constancias antes de cada pago ante el supervisor.
3.3.2. Obligaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cancelar al contratista en la forma y términos establecidos en el contrato 2. Suministrar oportunamente la información que requiere el contratista para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 3. Realizar la supervisión del contrato.
3.4 Modalidad de selección, justificación y fundamentos jurídicos.	<p>La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN, en desarrollo de lo previsto en la modalidad excepcional, consagrada en la Ley 715 de 2001 Artículo 13; Decreto 4791 de 2008, modificado y adicionado por el Decreto 4807 de 2011; y el 7 artículo del Acuerdo No. 02 de abril de 2014, emanado por el Consejo Directivo de la Institución en el cual se reglamentan los procedimientos, formalidades y garantías para la contratación de los recursos de los Fondos Educativos.</p> <p>Análisis de riesgos y forma de mitigarlo: VER ANEXO A</p>
3.4.1 Consulta de precios y condiciones de mercado.	<p>ANÁLISIS HISTÓRICO</p> <p>Teniendo en cuenta que a la fecha la INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON, cuenta con un histórico, para efectos de este proceso de selección realizo el respectivo análisis sin embargo, en aras de conocer precios actuales se procedió a solicitar cotizaciones que soporten el análisis económico del valor estimado del contrato, las cuales se consideraran como sustento, las cuales se relacionan en el estudio de mercado.</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
	ESTUDIOS DEL SECTOR	Página 5 de 12

	<p>ANÁLISIS DE LA DEMANDA</p> <p>La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON, para cubrir sus necesidades requiere la adquisición de elementos deportivos, a través de los proveedores Nacionales y Regionales.</p> <p>ANÁLISIS DE LA OFERTA DESCRIPCIÓN DEL MERCADO</p> <p>El mercado nacional y regional, cuenta con empresas de reconocida trayectoria, con capacidad de mejorar el nivel de información de nuestros clientes y su participación en la sociedad.</p> <p>PRECIOS DEL MERCADO</p> <p>Con el fin de obtener los precios del mercado se procedió a solicitar dos cotizaciones a entidades dedicadas al objeto del presente contrato.</p> <p>ANALISIS DE PRECIOS DEL MERCADO (VER ANEXO B)</p>						
3.5 Valor Estimado del Contrato y Justificación del Mismo	<p>El valor estimado del contrato es de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$12.460.500), incluido IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr style="background-color: #92d050;"> <th>Ítem</th> <th>Tipo Fuente</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">FSE</td> <td style="text-align: right;">\$12.460.500</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	Tipo Fuente	Valor	1	FSE	\$12.460.500
Ítem	Tipo Fuente	Valor					
1	FSE	\$12.460.500					
3.5.1 Certificado de disponibilidad Presupuestal	<p>La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Número:</td> <td style="text-align: center;">0020160044</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">\$12.460.500</td> </tr> <tr> <td>Autorizados por</td> <td style="text-align: center;">Rectoría</td> </tr> </table>	Número:	0020160044	Valor:	\$12.460.500	Autorizados por	Rectoría
Número:	0020160044						
Valor:	\$12.460.500						
Autorizados por	Rectoría						
3.5.2 Forma de Pago del Contrato	<p>La forma de pago del contrato. Será la siguiente:</p> <p>La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN pagará al contratista, en UN SOLO (01) pago, contra entrega de los implementos deportivos en el almacén de la IE, y previa entrega informe de actividades, certificación del supervisor, presentación de la factura o documento equivalente, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cuando solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.</p>						

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
	ESTUDIOS DEL SECTOR	Página 6 de 12

3.6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

3.6.1 Requisitos Habilitantes.

Podrá participar en el presente proceso de invitación toda persona Jurídica nacional o extranjera, que se considere con el derecho a participar y que la Institución Educativa Colegio de San Simón de Ibagué, requiere contratar. Los Proponentes deberán presentar su oferta en idioma español y su valor deberá expresarse en pesos colombianos. No se aceptarán propuestas parciales ni propuestas alternativas.

Para este proceso, los requisitos habilitantes, que se exigirán serán los siguientes:

3.6.1.1 Capacidad Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta Economica suscrita por el proponente. • Carta de presentación de la propuesta con la respectiva descripción de los elementos ofertados. • Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural, si es persona jurídica copia de la cedula del representante legal. • Fotocopia de Libreta Militar (Masculino menor de 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal. • Certificado de Existencia y Representacion Legal, actualizado con fecha de expedicion no mayor a 30 dias, la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar • Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores), cuando se trate de persona jurídicas, si es con persona natural documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) en calidad de cotizante. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso. • Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado(la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar) • Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de tratarse de persona juridica el del representante legal y el de la entidad • Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la
-----------------------------------	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
	ESTUDIOS DEL SECTOR	Página 7 de 12

	<p>Contraloría General de la República. en caso de tratarse de persona jurídica el del representante legal y el de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de antecedentes judiciales si es persona jurídica el del representante judicial. • Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente diligenciada, para persona natural como jurídica. • Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento administrativo de la Función Pública para persona natural. • Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes. • Acreditar un (01) contrato o acta de liquidación de compra venta de elementos deportivos. <p>Se verificará que la documentación presentada.</p>		
3.6.1.2 Capacidad Técnica	Ficha tecnica de los productos y especificación de marca ofertada		
3.7 Garantías:	NO aplica para este proceso.		
3.7.1 Exclusión de Garantías.	En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.5. Del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta el análisis de riesgo que se incluye en el acápite anterior, no se exige la constitución de ninguna garantía a cargo del contratista.		
3.8. Interventoría o Supervisión:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Nombre del funcionario:</td> <td>Persona designada por el Rector</td> </tr> </table>	Nombre del funcionario:	Persona designada por el Rector
Nombre del funcionario:	Persona designada por el Rector		
3.10 Plazo de Ejecución del Contrato	El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 .		
3.11 Constancia del cumplimiento del deber de análisis de las entidades estatales	Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.		
FIRMA:			
NOMBRE:	DAGOBERTO PÓRTELA		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
	ESTUDIOS DEL SECTOR	Página 8 de 12

CARGO:	RECTOR
Proyectó:	MARIA CONSTANZA ESPAÑA FORERO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
	ESTUDIOS DEL SECTOR	Página 9 de 12

ANEXO A

MATRIZ DE RIESGOS

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.2.1.2.5.1 Y 2.2.1.2.1.5.2 y el del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

Fuente: <http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20130916manualderiesgos.pdf>

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACION TOTAL	PRIORIDAD
1	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	El incumplimiento parcial o total de las obligaciones impuestas al contratista.	Deficiente funcionamiento y cumplimiento de las actividades propias de la administración y demoras en la atención a las necesidades de los ciudadanos.	2	2	4	d

N°	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total				¿Cómo se realiza el monitoreo?	¿Periodicidad d ¿Cuándo?
1	Contratista	Definición de cronograma de trabajo y revisión periódica de las actividades	2	2	4	No	Supervisor	Mensual	Seguimiento periódico de las actividades a través de informes parciales	Mensual

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
	ESTUDIOS DEL SECTOR	Página 10 de 12

ANEXO B
ANALISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	Valor Unitario COT 1	Valor Unitario COT 2	PROMEDIO UNITARIO	TOTAL
1	BALON VOLEIBOL V5M5000 DE CUERO COMPOS DE CUALQUIER COLOR. PROFESIONAL	Und	1	\$215.000	\$215.000	\$215.000	\$215.000
2	BALON VOLEIBOL MOLTEN V5M4000 CUERO COMPOSIT LAMINADO	Und	5	\$125.000	\$120.000	\$122.500	\$612.500
3	BALONO DE FUTBOL F5V4800 COSIDO, CUERO EN PVC N° 5	Und	1	\$160.000	\$160.000	\$160.000	\$160.000
4	BALON BALONCESTO 12 PANELES, SUPERFICIE GRANULADA COMPOSITE	Und	1	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$150.000
5	BALON BALONCESTO 12 PANELES CUALQUIER COLOR	Und	5	\$50.000	\$48.000	\$49.000	\$245.000
6	BALON DE FUTBOL F5V1500 PVC N° 5 CUALQUIER COLOR	Und	6	\$75.000	\$70.000	\$72.500	\$435.000
7	BALON DE FUTBOL DE SALON	Und	6	\$124.000	\$120.000	\$122.000	\$732.000
8	BALON DE PLASTICO DE 10 CM	Und	5	\$7.000	\$6.000	\$6.500	\$32.500
9	BALON DE PLASTICO DE 15 CM	Und	5	\$8.500	\$6.500	\$7.500	\$37.500
10	BALON DE PLASTICO DE 20 CM	Und	5	\$9.000	\$8.000	\$8.500	\$42.500

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
	ESTUDIOS DEL SECTOR	Página 11 de 12

11	BARRA DE EQUILIBRIO EN MADERA	Und	2	\$185.000	\$180.000	\$182.500	\$365.000
12	PLANTILLA DE ENHEBRAR	Und	20	\$20.000	\$18.000	\$19.000	\$380.000
13	BOTAS PARA ANUDAR	Und	10	\$50.000	\$42.000	\$46.000	\$460.000
14	JUEGO 3 EN 1 (CUCUNUBA, BOLOS Y RANA)	Und	7	\$135.000	\$130.000	\$132.500	\$927.500
15	TUNEL CAMPING OCEANO	Und	3	\$115.000	\$110.000	\$112.500	\$337.500
16	DOMINOS	Und	20	\$40.000	\$35.000	\$37.500	\$750.000
17	FUTBOLIN	Und	4	\$125.000	\$120.000	\$122.500	\$490.000
18	AJEDREZ	Und	18	\$50.000	\$45.000	\$47.500	\$855.000
19	PARQUES 6 PUESTOS EN MADERA	Und	21	\$26.000	\$25.000	\$25.500	\$535.500
20	DARDOS MAGNETICOS	Und	6	\$65.000	\$60.000	\$62.500	\$375.000
21	JENGA	Und	14	\$38.000	\$35.000	\$36.500	\$511.000
22	BOLOS X 12 PIEZAS EN MADERA	Und	10	\$95.000	\$90.000	\$92.500	\$740.000
23	SET DE TROMPO, YOYO Y COCA	Und	38	\$6.000	\$5.000	\$5.500	\$209.000
24	COLCHONETA de 60 x 150 x 7.5 cm CON ESPUMA Y FORRO IMPERMEABLE	Und	2	\$73.000	\$70.000	\$71.500	\$143.000
25	MAYA DE VOLEIBOL medidas	Und	1	\$365.000	\$365.000	\$365.000	\$365.000
26	RAQUETAS DE TENNIS DE MESA 5 ESTRELLAS	Und	12	\$35.000	\$35.000	\$35.000	\$420.000
27	PARAL Y MALLA DE TENNIS DE MESA	Und	3	\$65.000	\$65.000	\$65.000	\$195.000
28	MESA DE TENNIS (PING-PONG) DE 18	Und	1	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	Proceso: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
	ESTUDIOS DEL SECTOR	Página 12 de 12

29	BOLA DE TENNIS DE MESA	Und	20	\$15.000	\$15.000	\$15.000	\$300.000
30	CARTAS UNO	Paq	12	\$20.000	\$20.000	\$20.000	\$240.000
TOTAL : 12.460.500							